

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11		Página 1 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019		PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18 /Mayo/2020))

DATOS DEL CONTRATO			
Contratista: SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA S.A.S			
OBJETO: Contratar la Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato de prestación de servicios del operador logístico, para la planeación, organización, administración, producción, ejecución y demás acciones logísticas necesarias para la realización de los eventos programados por las dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito.			
Valor Contrato: SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$728.628.779). De acuerdo con la modificación N°1 se adiciona al valor del contrato TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$355.052.158). De acuerdo con la modificación N°2 se adiciona al valor del contrato NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$92.622.302). Quedando un valor total de MIL IENETO SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTAY NUEVE PESOS M/CTE (\$1.176.303.239). Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que incurra la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.			
Plazo: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de junio de 2020 y/o hasta la terminación del contrato celebrado con el operador logístico, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Fecha de Iniciación: 20/05/2019	Fecha de Terminación Inicial: 10/06/2020	Porcentaje de ejecución: 94%
Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
Supervisora – Cargo: ANA LUCÍA ANGULO VILLAMIL – Directora de Servicios Administrativos – Supervisora del contrato de Interventoría N° 943513-2019			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11

Página 2 de 15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019

PERIODO DEL INFORME

Desde (21/Abril/2020) Hasta (18
/Mayo/2020))

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable																		
1. Realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del contrato de prestación de servicios del operador logístico en las etapas de planeación, ejecución, legalización y evaluación de los eventos conforme lo establecido en el anexo técnico.	SEGUIMIENTO TECNICO:	Matriz de seguimiento presupuestal /cuadro control de eventos.																		
	De acuerdo al Anexo Técnico del contrato de Interventoría, SCAIN ha realizado el seguimiento a la planeación de cada uno de los eventos solicitados por parte de la Secretaría de Educación Distrital - SED, una vez revisados los cuadros comparativos con las respectivas cotizaciones presentadas por PUBBLICA y después que se realizaron los pertinentes ajustes de acuerdo a las observaciones presentadas por la Interventoría con relación a precios y necesidades de los eventos, se procedió a realizar la correspondiente aprobación de cada uno de los eventos.																			
	Con corte a mayo 18 de 2020, la Secretaría de Educación del Distrito – SED solicitó un total de 362 eventos.																			
	Para el periodo comprendido entre el 21 de abril de 2020 y el 18 de mayo de 2020 se solicitaron y ejecutaron 3 eventos de la siguiente manera:																			
	<table><tr><th>Evento</th><th>Nombre del Evento</th><th>Fecha Solicitud</th><th>Fecha de Ejecución</th><th>Estado</th></tr><tr><td>360</td><td>FERIA DEL LIBRO (Parte 1)</td><td>20/04/2020</td><td>22/04/2020</td><td>EJECUTADO</td></tr><tr><td>361</td><td>ESTRATEGIA APRENDE EN CASA TOCA A TU PUERTA</td><td>21/04/2020</td><td>28/04/2020 al 15/05/2020</td><td>EJECUTADO</td></tr><tr><td>362</td><td>LANZAMIENTO VIRTUAL DE LA MISIÓN DE EDUCADORES Y SABIDURÍA CIUDADANA 2020</td><td>5/05/2020</td><td>15/05/2020</td><td>EJECUTADO</td></tr></table>		Evento	Nombre del Evento	Fecha Solicitud	Fecha de Ejecución	Estado	360	FERIA DEL LIBRO (Parte 1)	20/04/2020	22/04/2020	EJECUTADO	361	ESTRATEGIA APRENDE EN CASA TOCA A TU PUERTA	21/04/2020	28/04/2020 al 15/05/2020	EJECUTADO	362	LANZAMIENTO VIRTUAL DE LA MISIÓN DE EDUCADORES Y SABIDURÍA CIUDADANA 2020	5/05/2020
Evento	Nombre del Evento	Fecha Solicitud	Fecha de Ejecución	Estado																
360	FERIA DEL LIBRO (Parte 1)	20/04/2020	22/04/2020	EJECUTADO																
361	ESTRATEGIA APRENDE EN CASA TOCA A TU PUERTA	21/04/2020	28/04/2020 al 15/05/2020	EJECUTADO																
362	LANZAMIENTO VIRTUAL DE LA MISIÓN DE EDUCADORES Y SABIDURÍA CIUDADANA 2020	5/05/2020	15/05/2020	EJECUTADO																

11-03-IF-013
V.2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11

Página 3 de 15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019

PERIODO DEL INFORME

Desde (21/Abril/2020) Hasta (18
/Mayo/2020))

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

Desde el componente administrativo, la Interventoría ha verificado, durante la ejecución del contrato, el cumplimiento de PUBBLICA con el personal mínimo requerido contractualmente quienes cumplen con las funciones allí consignadas de acuerdo a sus cargos.

El seguimiento financiero se ha realizado teniendo en cuenta que los recursos financieros asignados a cada área no se excedan desde el mismo momento en que la SED remite a las partes el SharePoint con el valor dispuesto para la ejecución de cada evento.

Del mismo modo, la interventoría hace seguimiento al pago de proveedores de acuerdo a las condiciones pactadas por parte del contratista, así como a las evaluaciones aplicadas por el operador en la ejecución de los eventos, las cuales son tabuladas por la interventoría con el fin de verificar la calidad del evento y la oportunidad de los servicios logísticos prestados.

Durante el periodo de abril y mayo, la Interventoría realizó la validación de los informes de actividades presentados por PUBBLICA y del evento PB-360 con su respectivo proceso de facturación, se acompañó a la planeación de los eventos solicitados, se revisaron las cotizaciones y se aprobaron los correspondientes presupuestos, se revisó el informe de pago de proveedores presentado por PUBBLICA, se actualizó el control presupuestal en el Drive, se alimentó la matriz de precios.

SEGUIMIENTO JURIDICO:

11-03-IF-013
V.2

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11		Página 4 de 15
	<p align="center">CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019</p>		<p align="center">PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18 /Mayo/2020))</p>

	<p>El siguiente fue el seguimiento y acompañamiento adelantado desde la parte jurídica de la Interventoría al contrato de ejecución 911614 de PÚBLICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se realiza el seguimiento a los pagos de aportes de seguridad de acuerdo con la normatividad vigente del equipo base. ❖ Acompañamiento a reunión de seguimiento el 30 de abril de 2020 ❖ Verificación justificación modificación contractual No. 3 de PÚBLICA y verificación modificación contractual No. 2 SCAIN. 													
<p>2. Verificar que los requerimientos solicitados al operador logístico cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en cada evento ejecutado</p>	<p>Para el periodo correspondiente al presente informe la Interventoría realizó la verificación de los requerimientos correspondiente a los 3 eventos solicitados, el PB-360 correspondió a charlas virtuales para la Feria del Libro, la cual cumplió con los horarios dispuestos por la SED, el PB-361 se verificó en la sede del proveedor los kits pedagógicos que recibirían los estudiantes de colegios distritales e igualmente se verificó la distribución de los mismos cumpliendo con las especificaciones técnicas y para el evento PB-362 cumplió con lo solicitado por la SED.</p>													
<p>3. Verificar que las cotizaciones presentadas por el operador logístico, contemplen la totalidad de bienes y servicios requeridos. Igualmente deberá analizar y validar el cuadro comparativo, solicitar la elaboración del presupuesto final y aprobarlo para cada evento una vez cumplidos los</p>	<p>Para el periodo correspondiente al presente informe, la Interventoría ha realizado la verificación de 22 cotizaciones presentadas por el contratista para la realización de los eventos programados en el periodo comprendido entre el 21 de abril al 18 de mayo de 2020 de acuerdo a los requisitos exigidos en el anexo técnico del contrato de Interventoría:</p> <table border="1" data-bbox="648 1144 1499 1346"> <thead> <tr> <th>CODIGO EVENTO</th><th>NOMBRE DEL EVENTO</th><th>COTIZACIONES VERIFICADAS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>360</td><td>FERIA DEL LIBRO (Parte 1)</td><td>2</td></tr> <tr> <td>361</td><td>ESTRATEGIA APRENDE EN CASA TOCA A TU PUERTA</td><td>16</td></tr> <tr> <td>362</td><td>LANZAMIENTO VIRTUAL DE LA MISIÓN DE EDUCADORES Y SABIDURÍA CIUDADANA 2020</td><td>4</td></tr> </tbody> </table>	CODIGO EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	COTIZACIONES VERIFICADAS	360	FERIA DEL LIBRO (Parte 1)	2	361	ESTRATEGIA APRENDE EN CASA TOCA A TU PUERTA	16	362	LANZAMIENTO VIRTUAL DE LA MISIÓN DE EDUCADORES Y SABIDURÍA CIUDADANA 2020	4	<p>Carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED, presupuestos y comparativos aprobados.</p>
CODIGO EVENTO	NOMBRE DEL EVENTO	COTIZACIONES VERIFICADAS												
360	FERIA DEL LIBRO (Parte 1)	2												
361	ESTRATEGIA APRENDE EN CASA TOCA A TU PUERTA	16												
362	LANZAMIENTO VIRTUAL DE LA MISIÓN DE EDUCADORES Y SABIDURÍA CIUDADANA 2020	4												



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11

Página 5 de 15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019

PERIODO DEL INFORME

Desde (21/Abril/2020) Hasta (18
/Mayo/2020))

requisitos establecidos en el anexo técnico.																							
4. Verificar que los precios por ítem ofertados para cada evento no superen los precios del mercado.	Durante la ejecución del contrato, la Interventoría realizó las observaciones de ajuste de precios en los casos que se han presentado cotizaciones por encima a los precios de mercado.	Comparativos y Presupuestos adjuntos en carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.																					
5. Cumplir las funciones de interlocutor entre la Secretaría de Educación del Distrito y el operador logístico de eventos contratado.	<p>Se ha mantenido permanente comunicación entre las partes (SED y PUBLICA) con el fin de alinear los requerimientos que deben tenerse en cuenta para la ejecución de los eventos, canalizando todas las solicitudes relacionadas con el desarrollo del contrato y de acuerdo al alcance de las competencias de la interventoría.</p> <p>A través de diversos canales de comunicación se han logrado establecer y consolidar las pautas en el cumplimiento de los procedimientos establecidos.</p>																						
6. Verificar y validar que el porcentaje de comisión del operador logístico por cada evento, esté conforme a su propuesta.	<p>A la fecha de corte del presente informe la Interventoría ha verificado y validado el cobro del porcentaje de costo de administración equivalente al 6,1%, de los eventos facturados de los meses de mayo, a diciembre de 2019, enero a mayo de 2020, lo cual se evidencia en la siguiente tabla:</p> <table><tr><th>N° Pago</th><th>N° Factura</th><th>Valor</th></tr><tr><td>1</td><td>32046</td><td>\$10.067.068</td></tr><tr><td>2</td><td>34016</td><td>\$32.965.611</td></tr><tr><td>3</td><td>36157</td><td>\$11.190.458</td></tr><tr><td>4</td><td>39456</td><td>\$20.568.353</td></tr><tr><td>5</td><td>42677</td><td>\$141.365.172</td></tr><tr><td>6</td><td>44301</td><td>\$87.397.970</td></tr></table>	N° Pago	N° Factura	Valor	1	32046	\$10.067.068	2	34016	\$32.965.611	3	36157	\$11.190.458	4	39456	\$20.568.353	5	42677	\$141.365.172	6	44301	\$87.397.970	Facturas No. 32046, 34016, 36157, 39456, 42677, 44301, 44770, 48651, 49223, 50291, 50598, 51062, 362, 510 y 571
N° Pago	N° Factura	Valor																					
1	32046	\$10.067.068																					
2	34016	\$32.965.611																					
3	36157	\$11.190.458																					
4	39456	\$20.568.353																					
5	42677	\$141.365.172																					
6	44301	\$87.397.970																					

11-03-IF-013
V.2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11		Página 6 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019		PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18 /Mayo/2020))

		7	44770	\$37.248.205		
		8	48651	\$96.922.068		
		9	49223	\$5.238.067		
		10	50291	\$54.871.159		
		11	50598	\$14.350.230		
		12	51062	\$12.604.362		
		13	362	\$3.410.695		
		14	510	\$6.097.998		
		15	571	\$151.205		
7. Verificar que el operador logístico realice los pagos de honorarios y pagos a los proveedores, lo cual se debe registrar en los informes mensuales que presenta el operador junto con los soportes respectivos.	Con corte abril 30 de 2020, se presenta la matriz de pago a proveedores y sus correspondientes soportes de pago de las facturas con vencimientos a la misma fecha, según los acuerdos comerciales y las políticas de negociación de PUBLICA SAS, donde se evidencia que los pagos a proveedores se encuentran al día.					Informe pago a proveedores https://drive.google.com/open?id=15mgy7k2pM96PGp5h8FcHYwbY43VG-nWr
8. Solicitar al operador logístico, la elaboración y presentación de los informes que requiera el supervisor.	A la fecha el contratista ha entregado, oportunamente, el informe de actividades el día 18 de mayo de 2020 y el informe de pago a proveedores con corte a 30 de abril de 2020 fue presentado el 30 de abril de 2020 y los informes por cada uno de los eventos legalizados en la Interventoría. Con relación al último informe de proveedores presentado por el operador fue verificado y avalado por esta Interventoría, mediante correo electrónico P130-PUBLICA-00023-2020: Conformidad al informe de proveedores con corte al 30 de abril 2020 del 05 de mayo de 2020.					Informe de actividades y de pago a proveedores. Informe por evento, carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11		Página 7 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019		PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18 /Mayo/2020))

<p>9. Presentar al supervisor los siguientes informes:</p> <p>a.) Informe de Actividades de la ejecución de las obligaciones (diez primeros días del mes)</p> <p>b.) Informe administrativo y financiero de los eventos que están siendo objeto de cobro.</p> <p>c.) Informe de interventoría detallado, de cada uno de los eventos ejecutados incluyendo fotos y la lista de chequeo del interventor.</p> <p>d.) Informe de seguimiento al pago a proveedores por parte del operador, verificando que se haya realizado el pago de honorarios y proveedores.</p> <p>e.) Informe final, junto con los soportes necesarios, listados de entrega de material, actividades realizadas, novedades reportadas durante la ejecución contrato y soportes de pago de honorarios del personal base.</p>	<p>En el periodo comprendido entre el 21 de abril al 18 de mayo de 2020 se están presentando los siguientes informes:</p> <p>a.) Informe de Actividades: El presente informe se radica en la SED el día 15 de mayo de 2020.</p> <p>b.) Informe administrativo y financiero de los eventos solicitados y ejecutados durante abril de 2020: Este informe se presentó el día 8 de mayo de 2020.</p> <p>c.) Informe de Interventoría detallado: En las carpetas de legalización de informes por parte del contratista, se incluye el informe por parte de la Interventoría de dichos eventos los cuales llevan adjunto la lista de chequeo y registro fotográfico.</p> <p>d.) La Interventoría remitió a través de correo electrónico el día 05 de mayo de 2020 con el correspondiente informe de seguimiento al pago de proveedores.</p> <p>e.) Informe final: A la fecha no es exigible esta actividad ya que el contrato se encuentra en ejecución.</p>	<p>Informe de actividades No. 9</p> <p>Informe Administrativo y financiero, adjunto a la carpeta de cada evento.</p> <p>Informe, check list y registro fotográfico por evento (Carpeta de cada evento)</p> <p>Informe pago a proveedores. https://drive.google.com/open?id=15mgy7k2pM96PGp5h8FcHYwbY43VG-nWr</p>
<p>10. Disponer de una persona del equipo de trabajo para que</p>	<p>Para el periodo del correspondiente informe la Interventoría realizó acompañamiento a los tres eventos ejecutados, para el caso del PB-360</p>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11		Página 8 de 15
	<p align="center">CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019</p>		<p align="center">PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18 /Mayo/2020))</p>

<p>asista a todos los eventos que se están ejecutando (no aplica cuando el evento se trate de la entrega a domicilio de refrigerios o almuerzos), esta persona debe verificar que el operador cumpla con las especificaciones requeridas del evento, y aprobar o no los imprevistos que se presenten, de acuerdo con el seguimiento financiero.</p>	<p>y PB-362 se hizo a través de las plataformas virtuales y el PB-361 contó con el acompañamiento de los 4 coordinadores de eventos Juan Pablo Alfonso como líder de la verificación del evento y Oscar Rodríguez, Valerio Ferro y Fabiola Cortés como apoyo.</p>	<p>Carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.</p> <p>Informe, lista de chequeo y registro fotográfico por evento</p>
<p>11. Elaborar una lista de chequeo al inicio del evento para verificar que los bienes y servicios estén completos y son de calidad. Igualmente, deberá registrar las novedades presentadas durante el evento y sugerir correctivos a futuro.</p>	<p>En los eventos que la Interventoría realizó acompañamiento, se levantó la correspondiente lista de chequeo de los bienes y servicios que fueron aprobados según el requerimiento técnico de la SED y se adjunta en la carpeta de informe radicada para facturación del contratista.</p>	<p>Informes individuales de cada evento, los cuales reposan en las carpetas de legalización de cada evento.</p>
<p>12. Recoger y tabular las evaluaciones de los asistentes al evento, y presentarlas a la supervisión del contrato como requisito para cada pago.</p>	<p>El operador ha venido aplicando las evaluaciones de acuerdo con los requerimientos de cada solicitud de evento y la interventoría realiza las tabulaciones, con el fin de verificar la calidad del evento y la oportunidad de los servicios logísticos prestados.</p> <p>Se relaciona la tabulación del evento legalizado en el periodo del presente informe:</p>	<p>Carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11

Página 9 de 15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019

PERIODO DEL INFORME

Desde (21/Abril/2020) Hasta (18
/Mayo/2020))

DEPENDENCIA	CANTIDAD DE EVENTOS	PROMEDIO CALIFICACION
SUBSECRETARIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	1	5
TOTAL	1	5

13. Revisar y avalar la facturación y soportes de cada evento ejecutado que presente el operador logístico para cada legalización.

Una vez el contratista remite las carpetas con toda la información para legalizar los eventos a la Interventoría estas son revisadas en un primer filtro por el coordinador de eventos de la Interventoría que asistió al evento y luego se hace una revisión por parte de la coordinadora financiera para proceder a avalar si no hay observaciones, con corte al presente informe, la siguiente es la facturación avalada por SCAIN:

N° PAGO	VALOR FACTURA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	EVENTOS LEGALIZADOS
1	\$ 198.116.762	2,03%	23
2	\$ 549.355.605	5,63%	52
3	\$ 253.920.343	2,60%	30
4	\$ 379.334.918	3,89%	28
5	\$ 2.380.518.015	24,41%	62
6	\$ 1.433.744.926	14,70%	9
7	\$ 664.774.410	6,82%	26
8	\$ 1.593.424.846	16,34%	37
9	\$ 117.535.969	1,21%	13
10	\$ 912.367.149	9,35%	20
11	\$ 247.535.641	2,39%	12
12	\$ 243.405.715	2,50%	5
13	\$ 89.266.293	0,92%	9

Carpeta de cada evento legalizado remitida a la SED.

11-03-IF-013
V.2

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11				Página 10 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019				PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18 /Mayo/2020))

		14	\$136.095.230	1,40%	7		
		15	\$36.145.619	0,37%	1		
		TOTAL	\$ 9.240.610.174	94,68%	334		
14. Verificar la asistencia del equipo base del operador logístico en cada evento, velando por la correcta presentación personal y acorde con la naturaleza de cada evento	La Interventoría verificó el acompañamiento realizado por el operador logístico en los eventos solicitados, para el caso del PB-361PUBBLICA contó con todos los profesionales vinculados al contrato realizando apoyo durante las jornadas de organización y embalaje de los kits pedagógicos, así como en la distribución en el Colegio José María Vargas Vila en la semana comprendida entre el 11 y 15 de mayo de 2020.						
15. Asistir y convocar al operador logístico a todas las reuniones que cite la SED para la planeación, organización y realización de cada evento.	La Interventoría ha asistido a todas las reuniones que ha convocado la SED, para el periodo de marzo a abril de 2020: <ul style="list-style-type: none"> - Reunión virtual 30 de abril de 2020 Directora Administrativa SED, representantes SED, operador logístico y la Interventoría. 						Acta de reunión
16. Informar al operador las novedades y cambios que puedan presentarse para los eventos.	Durante la planeación de los eventos solicitados para el periodo 21 de abril al 18 de mayo de 2020, se le ha informado al operador logístico de todos los cambios que se presentaron en los requerimientos antes del inicio de los eventos que para el caso del PB-360 tuvieron 1 modificación, el PB-361 5 modificaciones y el PB-362 dos modificaciones.						Correos copiados oportunamente a la supervisión.
17. Verificar que el operador tenga oficina o sede localizada en Bogotá D.C. lugar de ejecución del contrato.	El operador tiene su oficina principal en la ciudad de Bogotá D.C., ubicada en la ciudad de Bogotá, en el barrio chico, Calle 98 a 8-10 Oficina 404.						Listado de asistencia visita instalaciones de PUBBLICA mayo 30 de 2019
18. Revisar y aprobar (con base en el perfil requerido por la SED) las hojas de vida que	Para el periodo del informe, PUBBLICA mantuvo el personal vigente a la fecha de corte del presente informe es el que se muestra en la siguiente tabla.						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019**

PERIODO DEL INFORME

Desde (21/Abril/2020) Hasta (18
/Mayo/2020))

presente el operador logístico respecto del equipo base ofertado, lo cual se surtirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de las hojas de vida por parte del operador, y cada vez que se solicite un cambio del equipo base ofertado.

CARGO	NOMBRES	FECHA DE APROBACION Y/O INICIO DEL CONTRATO
Director Eventos	David Ospina Castaño	12/11/2019
Coordinador de Eventos	David Andrés Carvajal Riaño	7/05/2019
Coordinador de Eventos	Diego Leonardo Jiménez Segura	7/05/2019
Coordinador de Eventos	Diego Arturo Moreno Benítez	17/12/2019
Coordinador de Eventos	Diego Basto León	1/10/2019
Coordinador de Eventos	Lady Johana Rodríguez Pedraza	7/05/2019
Asistente Administrativo	Marisol Serna Toledo	7/05/2019
Asistente Administrativo	Daniela Palacio Restrepo	7/05/2019
Asistente Administrativo	Jenny Paola Forero Alvarado	18/06/2019

Verificación pago de seguridad social

19. Verificar que el operador cuente con el equipo base ofertado y realice los pagos a la Seguridad Social y Riesgos Laborales establecidos en la Ley. En caso de que el operador requiera cambiar el personal ofrecido, este deberá tener un perfil igual o superior al acreditado inicialmente, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el equipo de trabajo principal. En todo caso, el interventor deberá aprobar, previamente el reemplazo.

Con corte al presente informe, el operador ha mantenido el equipo base ofertado, la Interventoría ha verificado los pagos de seguridad social del equipo base, mediante los soportes de las planillas entregadas por el operador con corte a abril de 2020.

Certificación y pago de seguridad social y parafiscales del mes de febrero 2020.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11

Página 12 de 15

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019

PERIODO DEL INFORME

Desde (21/Abril/2020) Hasta (18
/Mayo/2020))

20. Realizar todas las gestiones para que el operador logístico responda si hay lugar a ello, por daños y perjuicios ocasionados a los asistentes de un evento, tales como intoxicaciones por alimentos o accidentes causados por hechos generados en desarrollo de los eventos.

En el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron daños o perjuicios ocasionados a asistente de eventos.

N/A

21. Elaborar, revisar, suscribir, cumplir y realizar seguimiento a los compromisos acordados en las actas de las reuniones en las que participe.

Con corte al presente informe, la Interventoría ha elaborado las actas de las reuniones de seguimiento convocadas por la Secretaría de Educación Distrital, de las cuales ha realizado el correspondiente seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes, los cuales al corte del informe no hay compromisos por cumplir pendientes.

22. Suministrar el personal requerido durante toda la ejecución del contrato el cual deberá cumplir con las siguientes calidades:

La Interventoría ha contado con el personal requerido durante la ejecución del presente contrato:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEDICACIÓN
INTERVENTOR LIDER	1	100%
ABOGADO	1	50%
COORDINADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO	2	100%
COORDINADOR OPERATIVO	4	100%

CARGO	NOMBRES	DEDICACION
Interventor líder	Julio César Guevara Galeano	100%
Abogado	Alexander Hernández Ulloa	50%
Coordinadores Administrativos y Financieros	Diana Marcela Buitrago García	100%
	Ofelia Bellanith Patiño Esteban	100%
Coordinadores Operativos	Fabiola Cortes Ballén	100%
	Juan Pablo Alfonso Silva	100%
	Oscar Rodríguez	100%
	Valerio Ferro	100%

11-03-IF-013
V.2

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11		Página 13 de 15
	<p align="center">CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019</p>		<p align="center">PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18 /Mayo/2020))</p>

<p>23. Informar oportunamente a la Secretaría, los hechos o circunstancias que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. Dicha comunicación deberá contar con los soportes probatorios correspondientes. Es de resaltar que, al no informar los hechos descritos en precedencia en forma oportuna, el interventor será solidariamente responsable de los daños y perjuicios que se ocasionen como consecuencia de tales hechos o circunstancias, de conformidad con lo previsto en la Ley 1474 de 2011</p>	<p>Para el periodo correspondiente entre el 21 de abril al 18 de mayo de 2020, no se presentaron hechos o circunstancias que pusieran en riesgo la ejecución del contrato, a pesar de las medidas decretadas por el Gobierno Nacional y Distrital por la pandemia del Covid-19 impactaron la realización de eventos con grupos de personas, esto no afectó la ejecución del contrato, ya que en su momento se requirieron labores administrativas de cierre de los eventos anteriores, facturación de los mismos y ajustes a información requerida desde la SED.</p>	
<p>24. Evaluar las causas que ameritan modificar, adicionar o prorrogar el contrato objeto de Interventoría y gestionar las autorizaciones necesarias para ejecutar esa acción.</p>	<p>Para el período del presente informe se requirió la modificación contractual del contrato del operador logístico prorrogándolo hasta el 30 de junio de 2020 para dar cumplimiento con el plan de eventos propuestos por la SED sin adición de recursos lo cual también conllevó a la modificación del contrato de Interventoría para la verificación de actividades del operador logístico hasta el 10 de junio de 2020.</p>	<p>Se realiza la verificación jurídica y financiera, para poder dar cumplimiento a la respectiva solicitud de la SED.</p>
<p>25. Contar con una herramienta tecnológica en línea (One</p>	<p>La Interventoría cuenta con una matriz compartida en One Drive, con la supervisión Administrativa y Financiera de la SED, donde se evidencia y</p>	<p>Matriz en One Drive para seguimiento presupuestal.</p>

11-03-IF-013
V.2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11		Página 14 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019		PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18/Mayo/2020))

Drive), compartida con la supervisión en donde se pueda evidenciar el seguimiento financiero, presupuestal, de costos y requerimientos por solicitudes de los eventos.	se realiza seguimiento presupuestal, la cual contiene el registro por evento, así como la matriz de seguimiento a proveedores.	https://drive.google.com/open?id=15mgy7k2pM96PGp5h8FcHYwbY43VG-nWr
26. Las demás obligaciones relacionadas con su objeto y que estén contenidas en el contrato del operador logístico, el pliego de condiciones, estudios previos y anexos del proceso.	N/A	N/A

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaa)	FECHA DE PAGO (mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
1	04/2020	05/2020		EPS-AFP-ARL
DECLARACIÓN ESPECIAL				

11-03-IF-013
V.2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 11		Página 15 de 15
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 943513 DEL 10 DE MAYO DE 2019		PERIODO DEL INFORME Desde (21/Abril/2020) Hasta (18 /Mayo/2020))

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.



JULIO CESAR GUEVARA GALEANO
 Interventor Líder contrato de Interventoría



ANA LUCÍA ANGULO VILLAMIL
 Directora de Servicios Administrativos
 Supervisora Contrato N° 943513-2019